



**ANUNCIO DEL TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LAS PUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE PARA CUBRIR 5 PLAZAS DEL CUERPO DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES CONVOCADAS POR ORDEN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA (BORM N°266, DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2019).**

Reunidos el 31 de mayo de 2024. Los miembros del Tribunal que valoran las Pruebas Selectivas de acceso libre para cubrir 5 plazas del Cuerpo de Agentes Medioambientales, convocadas por Orden de 13 de noviembre de 2019 de la Consejería de Presidencia y Hacienda. **(Código CAX00L19-2).**

Se convoca a las personas opositoras que han superado el PRIMER EJERCICIO de las pruebas selectivas para el acceso al Cuerpo de Agentes Medioambientales, por el turno de acceso libre para la realización del SEGUNDO EJERCICIO, que tendrá lugar el día 21 de junio de 2024, en el Salón de actos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento en Avd. Mariano Rojas, 10, en Murcia.

Debido al número de opositores, el ejercicio se realizará en dos turnos:

**1º TURNO**

Llamamiento a las 9:00 horas para dar comienzo a las 9:30 horas, opositores de  
\*\*\*9952\*\* Carrillo Pérez, José hasta \*\*\*6791\*\* Martínez López, Francisco Javier.

**2º TURNO**

Llamamiento a las 11:00 horas para dar comienzo a las 11:30 horas, opositores de  
\*\*\*1759\*\* Megías López, Juan Pablo hasta \*\*\*0620\*\* Blasco Lozano, José Manuel.

Los opositores deberán acudir provistos del DNI, pasaporte o permiso de conducción, en vigor.

No será admitido como válido ningún otro documento para dicha identificación personal.

Deberán portar un bolígrafo azul, lápiz y goma de borrar.

El Presidente del Tribunal

Juan de Dios Cabezas Cerezo

(Documento firmado electrónicamente en Murcia, a la fecha indicada al margen)

03/06/2024 13:43:00  
CABEZAS CEREZO, JUAN DE DIOS  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-66e0890d-219e-3621-2b12-005056946280

